

Reconoce Acosta Naranjo que hace falta trabajo conjunto

Error del PRD, alejarse de los gobiernos emanados de sus filas

ALMA E. MUÑOZ

El secretario general del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, reconoció que hay tres errores "graves" que ha cometido el partido: su lejanía con los gobiernos estatales encabezados por algunos de sus militantes, la actuación de sus corrientes internas y el programa con el cual se vienen conduciendo.

En entrevista, sostuvo que el partido no está exento de errores, pero rechazó que gente como Rosario Robles pretenda criticarlo, aun cuando "carece de la autoridad moral para hablar al respecto".

Por su parte, Dolores Paderna, secretaria de Planeación, estableció que el congreso nacional extraordinario del sol azteca, a celebrarse en agosto próximo, permitirá al partido repositionarse en la línea política.

No obstante, apuntó que el instituto "está en el mejor de sus momentos; se está enriqueciendo y llenando de muchísima gente: es un partido de millones, lo que lo hace muy representativo".

Después de que Rosario Robles cuestionó la situación que se vive en el partido, atacó que en lugar de criticar "ella debería estar en la cárcel", porque cometió "muchos delitos, muchas injusticias; se prestó a un complot y creo que no ha rendido cuentas". Robles, reiteró, "vendió al partido, lo prostituyó; ella se vendió".

Acosta Naranjo, en entrevista aparte, resaltó la necesidad de que las expresiones dentro del partido se reestructuren: "debemos

cambiar para fortalecer al PRD y actuar dentro de un marco de institucionalidad".

Las corrientes, insistió, "debemos asumir críticamente nuestros errores; también conjuntar nuestras fortalezas, para que el partido crezca. La sociedad no entiende muy bien cuando los grupos no pelean por ideas, sino por cargos".

Apuntó además que en el PRD se vive una situación financiera "viable, pero no boyante", y que avanza por buen camino la renegociación de la deuda con Banca Afirme y otros proveedores.

Manifestó que por cuotas adicionales de los militantes esperan recaudar 60 o 70 millones de pesos. "Este año tendremos elecciones internas para elegir delegados al congreso extraordinario, y para poder votar cada uno deberá ponerse al corriente. La cuota de cada militante es de por lo menos 50 pesos; si votase un millón de personas, estamos hablando de 50 millones, lo cual aseguró el secretario general— nos daría un margen de maniobra".

No obstante, aclaró que aún no ingresan al plan de presupuesto estas proyecciones, pues no hay garantía de alcanzarlas. "No queremos hacer cuentas alegres", apuntó.

Finalmente, confió en que al congreso extraordinario "acudan grandes figuras del partido", como Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador. "Sería deseable", apuntó, para que discutan, analicen temas, den a conocer sus opiniones, debatan y acaten las resoluciones de los órganos de dirección.

TRANSPARENCIA

HERNANDEZ



J/ 8, 27 FEB 2007

La jornada

MIÉRCOLES • 27 FEBRERO • 2007 • POLÍTICA 7

ALONSO URIBITA

El instituto les recrimina que no hayan "compartido" el recorte presupuestal

Partidos cuestionan que el IFE anuncia despidos pero contrata despachos externos

Durante la sesión del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), la inminente aplicación de despidos en el organismo fue objeto de señalamientos por los partidos, que plantearon incongruencias entre la continua contratación de despachos externos y el recorte de plazas. En respuesta, los consejeros dejaron entrever que esta "decisión difícil" obedece a la falta de corresponsabilidad de los partidos para asumir el ajuste del gasto en sus prerrogativas.

PRD, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata y Campesina demandaron que el Consejo General informe sobre los rumores de despidos de trabajadores. "¿Habrá o no recortes de personal en los próximos días?", cuestionó el representante perredista, Horacio Duarte. Su postura coincidió con la de Luciano Pascoe, de Alternativa, y Juan Miguel Castro, de Convergencia.

Ante las críticas, fue el propio consejero presidente, Luis Carlos Ugalde, quien salió a explicar la decisión: "en ocasiones anteriores, ante recortes que ha aplicado

la Cámara de Diputados, ha sido posible enfrentar de mejor manera el capítulo 1000, porque los partidos y el IFE hemos podido compartir de alguna manera esos ajustes, pero en esta ocasión la cámara mandató que no se podía hacer de esa manera".

Subrayó que el ajuste presupuestal se ha asumido "respetuosamente", pero ante las características que definieron los legisladores para ejercer el recorte, se han tenido que tomar diversas medidas de austeridad. Por ello, es necesario que "tenemos presente que son decisiones difíciles, en las cuales todos en esta mesa tomamos parte y debemos afrontarlas".

Durante la misma sesión, el PRD y

Convergencia habían cuestionado el pago de 2.7 millones de pesos al despacho jurídico de Arturo Saldivar para la elaboración de la controversia constitucional presentada en contra de la Cámara de Diputados por la presunta invasión de facultades en materia presupuestal.

Es incongruente, subrayó Duarte, que por un lado se tengan áreas supuestamente especializadas para la realización de diversas funciones, y por otro se contraten empresas para la elaboración de una controversia o la conformación de un catálogo de puestos.

Tocó al secretario ejecutivo del IFE, Manuel López Bernal, responder a las críticas que nuevamente lanzaron el PRD y Convergencia. El funcionario justificó que ante la complejidad de la elaboración del recorte, la especialización de su realización y la falta de expertos en la materia, se tuvo que acudir a la contratación de asesores externos.

Iminentes despidos

El lema de los despidos fue denunciado desde antes por los integrantes del sindicato del instituto —no reconocido oficialmente—, quienes señalaron que se pretendía realizar el recorte de alrededor de mil trabajadores, de los cuales 288 correspondían a oficinas centrales, principalmente del Registro Federal de Electores, la coordinación de Comunicación Social y la Secretaría Ejecutiva.

La denuncia fue retomada en la sesión del Consejo General por los partidos, a los que en primera instancia les respondió el consejero Arturo Sánchez. De entrada, negó despidos masivos en el organismo, y precisó que se tenía contemplado recortar en 4 por ciento el presupuesto de cada una de las áreas de oficinas centrales. Sin embargo, aclaró que el ajuste no implica necesariamente que se despidan a 4 por ciento del personal, sino que se contempla reducir salarios de consejeros, evitar que se ocupen plazas vacantes y no realizar más contrataciones.

"Recortar a un trabajador que gana 10 mil pesos al mes y que supone un ahorro de 120 mil pesos al año, es distinto a los 150 mil pesos que gana un consejero electoral, más un chofer, más un coche, más un celular... eso sí genera tranquilidad", ironizó Duarte.

Ugalde, por su parte, justificó la eventualidad de recortes con la recriminación a los partidos por no haber compartido el ajuste presupuestal. Destacó que de entrada se redujo el salario de los consejeros, se limitaron gastos innecesarios y algunos programas, pero esto no alcanza para asumir los 720 millones de pesos, por lo que se tomarían decisiones difíciles, dijo.

Por otra parte, se aprobó el nombramiento de Abelardo Martín Miranda como nuevo coordinador nacional de Comunicación Social del IFE, puesto que tenía casi un mes vacante.

J/ 7, 27 FEB 2007